

GUAYAQUIL, 27 DE ABRIL DE 1998

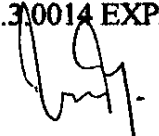
SEÑORES MIEMBROS  
DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE BORFINSA S.A.  
CIUDAD.

EN CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, Y EN CUMPLIMIENTO DE  
LOS DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PRESENTO A  
VUESTRA CONSIDERACIÓN EL RESPECTIVO INFORME ECONOMICO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1997.

1.) DEBO MENCIONAR EL HECHO DE QUE LA EMPRESA HA ESTADO  
TOTALMENTE INACTIVA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1997,  
PUDIENDO CERTIFICAR QUE NO HA TENIDO INGRESOS POR NINGUN  
CONCEPTO, NO HA TENIDO TRABAJADORES, NI NINGÚN TIPO DE ACTIVIDAD.  
TODO ESTO LA ADMINISTRACIÓN HA INFORMADO, DE MANERA OPORTUNA,  
AL MINISTERIO DE FINANZAS Y A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,  
PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.

2.) TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ANTES EXPUESTO, A MI CRITERIO, LOS  
ADMINISTRADORES HAN DADO CUMPLIMIENTO A TODAS LAS NORMAS  
LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS  
RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA.  
EN CUANTO A LA CORRESPONDENCIA, REGISTROS CONTABLES,  
COMPROBANTES, LIBROS SOCIALES, TOMANDO EN CUENTA LO  
MENCIONADO EN EL NUMERAL No. 1 ESTIMO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN Y  
CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.  
CONCERVANDOSE LA CUSTODIA DE BIENENES DE LA SOCIEDAD Y DE  
TERCEROS QUE ESTAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA.

3.) DE LA REVISION EFECTUADA ESTIMO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SON CONFIABLES Y ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE  
CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. ASI COMO, EN LA  
DOCUMENTACION EFECTUADA NO EXISTE CONVOCATORIA A JUNTA  
GENERAL, EN LA QUE SE HUBIESE OMITIDO PROPUESTA O DENUNCIA  
ALGUNA FORMULADA POR LOS ACCIONISTAS O TERCEROS, QUE ENTRAÑE  
PEDIDO DE REMOCION DE LOS ADMINISTRADORES O CUESTIONAMIENTO DE  
LA GESTION SOCIAL. TAMPOCO TENGO COMENTARIO QUE HACER  
REFERENTE A LOS ASUNTOS MENCIONADOS EN LA RESOLUCION No.  
92.1.4.30014 EXPEDIDA EN OCTUBRE 13 DE 1992.

  
ING. HECTOR APOLO  
CPA REG. PROF. 6030



07 MAR 1998